

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE NUEVO PLAZO DE DURACION Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "HOTEL LA LAGUNA S.A."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de reactivación, establecimiento de nuevo plazo de duración y reforma al Estatuto Social de "HOTEL LA LAGUNA S.A." se otorgó el 19 de Noviembre del 2002 ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 02-C-DIC- 1175 de 13 DIC. 2002

2.- OTORGANTE.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública mencionada el Sr. Henry Eljuri Antón, ecuatoriano; y, el Sr. Ernest Rothlsberger, de nacionalidad suiza; en sus calidades de Presidente y Gerente General, en su orden. Los comparecientes son de estado civil casados y domiciliados en la ciudad de Cuenca.

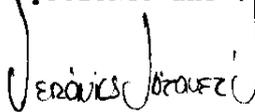
El nuevo plazo de duración de la compañía es de **ochenta años** desde la inscripción de la escritura de constitución.

Cuenca, 13 DIC 2002


Dr. Edgar Coello García
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de **Cuenca**.

CERTIFICO: Que el Extracto que antecede fue publicado en el diario **EL MERCURIO**, que se edita en esta ciudad el día 19 de Diciembre del presente año .+ Cuenca, 19 de Diciembre del 2002.


Dra. Verónica Vázquez L.
SECRETARIA ABOGADA